

CONTRIBUCIONES DE LAS PERSONAS MIGRANTES: BUENAS PRACTICAS, DESAFIOS Y RECOMENDACIONES



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

JEANETTE ALONZO CONTRERAS
Regidora de Lima Metropolitana

Presidenta de la Comisión de Asuntos Económicos

CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES EN LIMA



- El Perú es el segundo país del mundo que tiene mas migrantes venezolanos .
- Lima recibe un 75% de la población refugiada y migrante del país, que constituye un 10% de la población total de la ciudad.

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS MIGRANTES EN EL PERÚ?

- En los últimos años, el Perú ha experimentado un aumento significativo en la llegada de migrantes, especialmente de países vecinos como Venezuela. Esta situación ha planteado desafíos en términos de integración, acceso a servicios básicos y protección de los derechos fundamentales de los migrantes.
- El gobierno peruano ha implementado diversas medidas para abordar esta situación, como la creación de programas de regularización migratoria, la ampliación de servicios de atención y asistencia a migrantes así como la promoción de la inclusión social y laboral de los migrantes.
- El Perú había recibido alrededor de 1,5 millones de personas migrantes provenientes de Venezuela. Esta migración masiva ha planteado desafíos y oportunidades para la política pública peruana.
- El gobierno peruano ha implementado medidas para abordar la situación migratoria, como la creación de programas y acciones dirigidos a la población migrante y refugiada

La situación actual de la migración en el Perú se caracteriza por la presencia de una gran cantidad de migrantes venezolanos y los desafíos que esto plantea para la política pública y la integración de esta población en la sociedad peruana.

MARCO NORMATIVO VIGENTE:



La Constitución Política del Perú establece que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado, con lo cual se reconoce que nadie puede ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole

En el marco de estos principios se establece la **Política Nacional Migratoria 2017-2025 (PNM)**, que busca articular a las diversas instancias públicas y de la sociedad para responder adecuadamente a los desafíos migratorios en cumplimiento de los principios de no discriminación, no criminalización de la migración irregular, la promoción de una movilidad ordenada y segura, y el reconocimiento de los aportes de la migración al desarrollo y de la gobernanza migratoria

En lo que compete a los Gobiernos Locales, la **Ley Orgánica de Municipalidades (LOM) (Ley 27972)** establece que promueven una adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo sostenible de la comuna. De igual forma, en materia de servicios sociales, tienen la obligación de administrar, organizar y ejecutar programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo sin distinción de ningún tipo.

1. FERIAS LABORALES:

- OPORTUNIDADES LABORALES CON EMPRESAS PRIVADAS.
- 50 EMPRESAS PRIVADAS PARA 1,000 OFERTAS LABORALES DE TRABAJO.



2. CAPACITATE LIMA

- EL CENTRO DE FORMACION CAPACITATE LIMA OFRECE CURSOS TECNICOS PRODUCTIVOS.



3. LA RUTA DEL EMPRENDEDOR

- PLAN DE NEGOCIO.
- FORMALIZACIÓN.
- LIMA INNOVA - ORIENTAMOS ACCEDER A NUEVOS MERCADOS.

- Articular la política migratoria intersectorial e interinstitucionalmente.
- Regularización, optar por el PPT y luego de 06 meses tener su calidad migratoria.
- Garantizar el abastecimiento mínimo de las familias venezolanas.
- Validación de títulos académicos de la población refugiada y migrante venezolana.
- Garantizar el acceso al sistema educativo de niños, niñas y adolescentes venezolanos.
- Incluir el enfoque de la movilidad humana en las políticas, los programas y las acciones orientadas a la población migrante y refugiada que reside en el Perú.
- Los migrantes se adecuen a nuestra realidad nacional y que contribuyan con el desarrollo del país.

RECOMENDACIONES DESDE LA EXPERIENCIA PERUANA PARA LA GESTIÓN MIGRATORIA



- Promover la inclusión social: Es importante fomentar la integración de los migrantes en la sociedad de acogida, que tenga una mejor calidad de vida, garantizando el acceso a servicios básicos como salud, educación y empleo.
- Garantizar los derechos humanos: El Estado debe asegurar que los migrantes tengan acceso a sus derechos fundamentales, sin discriminación ni violencia.
- Coordinación interinstitucional: Es necesario establecer mecanismos de coordinación entre diferentes entidades estatales y organizaciones sociales para brindar apoyo y atención integral a los migrantes.
- Información y asesoría legal: Proporcionar información clara y accesible sobre los derechos y procesos migratorios, así como asesoría legal para que los migrantes puedan tomar decisiones informadas. Migracentros.
- Enfoque diferencial: Considerar las particularidades y necesidades específicas de diferentes grupos de migrantes, como mujeres, niños, jóvenes profesionales, entre otros, para garantizar una atención inclusiva y equitativa.



MUNICIPALIDAD DE
LIMA